



Tablón de Anuncios y Web

C.I.F. Nº: P 3106400I
Dir.: Plaza España, 12
C.P.: 31380 Caparroso (Navarra)
Teléfono: 948-73-00-33
Fax: 948-71-08-25
E-mail: ayuntamiento@caparroso.es

AYUNTAMIENTO
DE
31380 **CAPARROSO**
(Navarra)

APROBACIÓN INICIAL DE OCUPACIÓN DE TERRENO COMUNAL EN LA PARCELA 1140 DEL POLÍGONO 9 PARA EQUIPOS DE TELEFONÍA

El Pleno del Ayuntamiento de Caparroso, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2019, adoptó el acuerdo de aprobación inicial de la ocupación por Telxius Torres España, S.L., de 100 m² de terreno comunal en la parcela 1140 del polígono 9, para la instalación de un equipo de transmisiones de telefonía móvil, conforme a la documentación que obra en el expediente, aprobándose el pliego de condiciones que regulan esta ocupación.

De conformidad con el artículo 172 Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el expediente, que se encuentra a disposición de los interesados en Secretaría Municipal, se somete a información pública durante el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a los efectos de que cualquier interesado pueda efectuar los reparos, reclamaciones u observaciones que estime procedentes.

Si durante el período de exposición pública no se formulan alegaciones o reclamaciones, el acuerdo inicial pasará a ser definitivo en su fase municipal, remitiéndose el expediente al Gobierno de Navarra para su aprobación, por lo que estará vinculado a las condiciones que imponga el Gobierno de Navarra al aprobarla.

Caparroso, 5 de diciembre de 2019
El Alcalde, Carlos Alcuaz Monente.

- Fecha de publicación en el BON nº 3 de 7 de enero de 2020.
- **Plazo de alegaciones:** Desde el 8 de enero de 2020, **hasta el 7 de febrero de 2020**, inclusive.